



Asamblea Regional
de Murcia

IX LEGISLATURA
SESIÓN N° 00088

ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA POR EL PLENO DE LA ASAMBLEA
REGIONAL DE MURCIA, EL DÍA 11 DE DICIEMBRE DE 2017

Señores asistentes:

Presidenta:

Doña Rosa Peñalver Pérez

Vicepresidentes:

Doña María López Montalbán

Don Domingo José Segado
Martínez

Secretarios:

Don Luis Francisco Fernández
Martínez

Doña Mónica Meroño Fernández

Miembros del órgano:

Doña Consuelo Cano Hernández

Don Jesús Cano Molina

Doña Isabel María Casaldueiro
Jódar

Don Miguel Cascales Tarazona

Don Domingo Coronado Romero

Doña María Patricia Fernández
López

Doña Yolanda Fernández Sán-
chez

Doña María Ángeles García
Navarro

Don Miguel García Quesada

Doña María Giménez Casal-
duero

Doña Inmaculada González
Romero

Don Rafael González Tovar

Don Juan Guillamón Álvarez

Don Antonio Guillamón Insa

Don Javier Iniesta Alcázar

Don Emilio Ivars Ferrer

En la ciudad de Car-
tagena y sede de la Asamblea
Regional de Murcia, siendo
las 10:10 horas del día 11
de diciembre de 2017, se
reúne el Pleno de la Asam-
blea Regional, bajo la Pre-
sidencia de la Excm. Sra.
doña Rosa Peñalver Pérez,
asistida por los restantes
miembros de la Mesa, estando
presentes los Diputados y
miembros del Consejo de Go-
bierno que, al margen, se
relacionan.

Asiste también la Le-
trada-Secretaria General, D^a
Encarnación Fernández de Si-
món Bermejo, y la Letrada,
D^a Irene Bas Carrera.

Tras declararse válida-
mente constituido el Pleno,
por concurrir el quórum de
asistencia necesario, se
trató de los siguientes
asuntos:

**I. DEBATE Y VOTACIÓN DE LAS
ENMIENDAS A LA TOTALIDAD
FORMULADAS AL PROYECTO DE
LEY DE PRESUPUESTOS GENE-
RALES DE LA COMUNIDAD AUTÓ-
NOMA DE LA REGIÓN DE MURCIA**



Asamblea Regional
de Murcia

Don Miguel Ángel López
Morell

Don Joaquín López Pagán

Doña Presentación López Pi-
ñero

Doña Ascensión Ludeña López

Don Alfonso Martínez Baños

Don Ángel Rafael Martínez
Lorente

Don Víctor Manuel Martínez
Muñoz

Don Víctor Martínez-Carrasco
Guzmán

Don Juan José Molina Gallar-
do

Doña María Adoración Molina
López

Doña María Rosario Montero
Rodríguez

Don Jesús Navarro Jiménez

Don Marcos Ortuño Soto

Don Juan Pagán Sánchez

Don Andrés Pedreño Cánovas

Don Juan Luis Pedreño Molina

Doña María Elena Ruiz Val-
deras

Doña Ana Ruiz Puerta

Don Miguel Sánchez López

Doña Isabel María Soler Her-
nández

Don José Soria García

Don Óscar Urralburu Arza

Miembros del Consejo de Go-
bierno.

Don Pedro Rivera Barrachina

Don Andrés Carrillo González

Doña Noelia María Arroyo
Hernández

Don Francisco Jódar Alonso

PARA EL EJERCICIO 2018.

La Presidencia concede la palabra al Consejo de Gobierno, en cuyo nombre la toma el Consejero de Hacienda y Administración Pública, don Andrés Carrillo González, quien, de acuerdo con la ordenación establecida para el debate, procede a la presentación y defensa del Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia para el ejercicio 2018.

Concluida la exposición del Consejero de Hacienda y Administración Pública, la Presidencia dispone se pase al debate de totalidad de las enmiendas formuladas al referido Proyecto de Ley.

Hace uso de la palabra el Sr. Martínez Lorente para defender la enmienda a la totalidad IX-16392, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista.

A continuación, para defender la enmienda IX-16396, formulada a la totalidad del proyecto de ley por el Grupo Parlamentario Podemos, interviene el Sr. Urralburu Arza.



**Asamblea Regional
de Murcia**

Don Juan Hernández Albarra-
cín
Don Manuel Villegas García
Doña Violante Tomás Olivares
Don Javier Celdrán Lorente

Abierto por la Presiden-
cia un turno general de in-
tervenciones hacen uso de la
palabra el Sr. López Morell,
del Grupo Parlamentario

Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, y el Sr. Segado Martínez,
en nombre del Grupo Parlamentario Popular.

(Antes de su intervención, de conformidad con lo
establecido en el artículo 40.2 del Reglamento, ha abandonado
su puesto en la Mesa el Sr. Segado Martínez, Vicepresidente
Segundo).

Concluido el debate, se procede, a continuación, a la
votación de la enmienda a la totalidad presentada por el Grupo
Parlamentario Socialista IX-16392, que resulta rechazada por
diecinueve votos a favor (Grupos Parlamentarios Socialista y
Podemos) y veinticinco en contra (Grupos Parlamentarios
Popular y Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía).

Votada, seguidamente, la enmienda a la totalidad
presentada por el Grupo Parlamentario Podemos IX-16396, queda
rechazada por seis votos a favor (Grupo Parlamentario
Podemos), veinticinco en contra (Grupos Parlamentarios Popular
y Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía) y trece abstenciones
(Grupo Parlamentario Socialista).

La Presidencia anuncia que, al haber sido rechazadas las
enmiendas a la totalidad presentadas por los Grupos
Parlamentarios Socialista y Podemos, procede continuar la
tramitación del Proyecto de ley de Presupuestos de la
Comunidad Autónoma para el ejercicio 2018, quedando
establecida la cuantía máxima de gastos en las dotaciones que
figuran en el señalado Proyecto para cada una de las
diferentes secciones, así como los créditos iniciales que para
los organismos autónomos, entidades públicas empresariales,
otras entidades de derecho público de la Comunidad Autónoma,
sociedades mercantiles regionales, fundaciones del sector
público autonómico y consorcios adscritos a la Administración
pública regional, se establecen en los artículos 3 y 4.



**Asamblea Regional
de Murcia**

Y, no habiendo más asuntos que tratar, siendo las once horas y treinta minutos, la Sra. Presidenta levantó la sesión.

LA PRESIDENTA,

EL SECRETARIO,

LA LETRADA-SECRETARIA GENERAL,

